

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EMPRESA CARRERA NUÑEZ PETROLEOS & SERVICIOS S.A.**

*En la ciudad de Quito, en la dirección de la compañía, el 20 de marzo del año dos mil veinte, a las diez horas, se reúnen los siguientes Accionistas: el señor Luis Enrique Carrera Jiménez, poseedor de 784 acciones de un dólar cada una que equivale a ochocientos setenta y cinco dólares Americanos; el señor Carlos Gabriel Núñez Pérez poseedora de 8 acciones de un dólar cada una que equivale a trescientos setenta y cinco dólares Americanos; el señor Braulio Carrera Vera poseedor de 8 acciones de un dólar cada una que equivale a trescientos setenta y cinco dólares Americanos. Los Accionistas reunidos conforman el ciento por ciento del capital social de la Empresa, y en razón de ello amparados en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas. Preside la junta, la Señora Carmen Amelia Núñez Sandoval, presidente de la Compañía, y actúa como secretaria de la Junta el señor Luis Enrique Carrera Jiménez, Gerente General de la Compañía.*

*El Presidente dispone que el Secretaria dé lectura al orden del día para resolver:*

- 1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.*
- 2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS, NOTAS Y POLITICAS CONTABLES DEL AÑO 2019*
- 3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA 2019*
- 4. CONTRATACION DE AUDITORES EXTERNOS PARA EL EJERCICIO 2020*
- 5. RESOLUCIÓN DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.*

***La Junta en conocimiento y aprobación del orden del día decide tratarlo. –***

***PRIMERO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.***-*la Secretaria de la Junta toma la palabra y procede a dar lectura al informe anual a la Junta, en los que señala el cumplimiento con los estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las disposiciones de las Entidades de Control igualmente informa sobre los aspectos económicos de la Empresa por el ejercicio 2019, por lo que solicita a la Junta la aprobación del presente orden de día, la Junta luego de varias deliberaciones con los señores Accionistas, aprueba el Informe del Gerente General.*

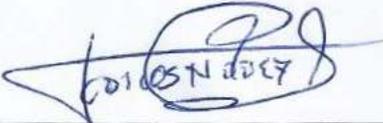
**SEGUNDO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA, NOTAS Y POLITICAS CONTABLES DEL AÑO 2019.-** EL contador procede a dar lectura a los Estados financieros, Notas y políticas contables del ejercicio 2019, explicando las cifras presentadas en los mismos, la Junta luego de varias deliberaciones con los señores Accionistas, aprueba los estados financieros del ejercicio 2019.

**TERCERO: RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO FISCAL 2019.-** De las utilidades netas del ejercicio 2019, después del reparto del 15% a trabajadores, Impuesto a la Renta y la Reserva Legal, el saldo se registre en la cuenta de utilidades no distribuidas, aplicando las normas tributarias vigentes a la fecha.

Tratados todos los Puntos del orden del día, se concede un receso para la redacción del Acta, procediendo a dar lectura de la misma, la cual es aprobada en su totalidad. La Junta se da por terminada a las once horas y al expediente de la misma se agregan los documentos aprobados.

  
\_\_\_\_\_  
Sra. Carmen Amelia Nuñez Sandoval  
Presidente de la Junta

  
\_\_\_\_\_  
Sr. Luis Enrique Carrera Jimenez  
Secretaria de la Junta  
- ACCIONISTA-

  
\_\_\_\_\_  
Sr. Carlos Gabriel Nuñez Perez  
- ACCIONISTA-

\_\_\_\_\_  
Sr. Braulio Carrera Vera  
- ACCIONISTA-